

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos Administrativos expedidos por la LXXIII Legislatura

Diputación Permanente

Fungirá durante el receso del Primer Período del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Nota: En la Diputación Permanente no se establece el tablero electrónico de votaciones

9 de Enero 2015

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 850.- La Diputación Permanente se da por enterada de oficio 250-A/2014 presentado por los CC. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional y Lic. Alvaro Ibarra Hinojosa, Secretario general de Gobierno, mediante el cual informann que el C. Titular del Poder Ejecutivo Estatal, estará ausente del Estado y de la República durante el periodo comprendido del 27 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015.</p> <p style="text-align: center;">No lleva Votación</p>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Dip. Lorena Cano López			
		Dip. Rebeca Clouthier Carrillo			
		Dip. Fernando Galindo Rojas			
		Dip. Celina del Carmen Henández Garza			
		Dip. María Dolores Leal Cantú			
		Dip. Luis David Ortíz Salinas			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
2	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 851.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, responsable de la administración del H. Congreso del Estado, frenar el proyecto de construcción de las oficinas y estacionamiento en el predio localizado en las calles de Matamoros y Escobedo, hasta que se rinda un informe pormenorizado del mismo, y se hagan las consultas necesarias con expertos ciudadanos en la materia, para determinar la vialidad del mismo</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad = 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Dip. Lorena Cano López			
		Dip. Rebeca Clouthier Carrillo			

	Dip. Fernando Galindo Rojas			
	Dip. Celina del Carmen Henández Garza			
	Dip. María Dolores Leal Cantú			
	Dip. Luis David Ortíz Salinas			
	Daniel Torres Cantú			
	Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
3	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 852.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa al Ayuntamiento de Monterrey, para que a la brevedad posible solicite a la C. Margarita Arellanes Cervantes llevar a cabo una sesión extraordinaria y reponga el proceso de licencia, toda vez que en el artículo 16, 24, 28 y demás disposiciones de la Ley Organica de la Administración Pública Municipal, se establece el procedimiento legal aplicable y en este sentido, notifique a este H. Congreso la licencia indefinida para que se pueda realizar la designación del Presidente Municipal sustituto conforme a derecho, presentado por el Dip. Fernando Galindo Rojas.</p> <p>Mayoría = 4 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones</p>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Dip. Lorena Cano López			
		Dip. Rebeca Clouthier Carrillo			
		Dip. Fernando Galindo Rojas			
		Dip. Celina del Carmen Henández Garza			
		Dip. María Dolores Leal Cantú			
		Dip. Luis David Ortíz Salinas			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
4	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 853.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura al Congreso se da por enterada del escrito presentado por el Lic. Mario Treviño Martínez, Oficial Mayor del H. Congreso mediante el cual presenta los informes de asistencias de los CC Diputados y Diputadas a las Comisiones, Comités y de las Sesiones del Pleno correspondiente al mes de diciembre de 2014.</p> <p>No lleva votación</p>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Dip. Lorena Cano López			
		Dip. Rebeca Clouthier Carrillo			

	Dip. Fernando Galindo Rojas			
	Dip. Celina del Carmen Henández Garza			
	Dip. María Dolores Leal Cantú			
	Dip. Luis David Ortíz Salinas			
	Daniel Torres Cantú			
	Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
5	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 854.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, hace un atento exhorto al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León al General Alfredo Flores Gómez, así como también al Director del Centro de Reinserción Social Apodaca, el C. Lic. Humberto Marroquín Ayala, para que en el ámbito de sus atribuciones regulen y prevengan este tipo de acciones encaminadas a la inadaptación de los reclusos, así mismo ejecuten las recomendaciones emitida por la comisión de Derechos humanos y cumplan con los estatutos del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social y de los Centros Preventivos de Reclusión del Estado de Nuevo León.</p> <p>Unanimidad = 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Dip. Lorena Cano López			
		Dip. Rebeca Clouthier Carrillo			
		Dip. Fernando Galindo Rojas			
		Dip. Celina del Carmen Henández Garza			
		Dip. María Dolores Leal Cantú			
		Dip. Luis David Ortíz Salinas			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0